Juezas y Jueces
para la Democracia

JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA

Sección Territorial de Navarra

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asisten: Esther Erice Martínez, Edorta Etxarandio Herrera, Francisco García Romo, Raquel Reyes Martínez, Aurora Ruiz Ferreiro, y Daniel Rodríguez Antúnez (Coordinador).

Asiste también como oyente Fernando Poncela García, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Pamplona.

Se tratan las siguientes cuestiones:

PRIMERO.- En primer lugar damos la bienvenida en la Sección Territorial a Edorta, recién llegado en el último concurso de traslados a la Audiencia Provincial de Navarra.

Igualmente damos la bienvenida a Fernando Poncela, a quien invitamos a compartir con nosotros la reunión.

SEGUNDO.- En relación con la copia de la placa con la denominación "Plaza del Juez Elío", que en enero nos regaló el Ayuntamiento de Pamplona en el acto de inauguración de dicha Plaza, acordamos que la misma sea entregada a Miguel Ángel Abarzuza hasta su próxima jubilación, como símbolo de agradecimiento a la labor que desempeñó en nombre de la Asociación en la tramitación ante el Ayuntamiento de las gestiones necesarias para dicha denominación de la plaza. Igualmente acordamos que tras su jubilación, la placa quede en el despacho del miembro de la Sección Territorial que en cada momento ostente en cargo de Coordinador.

Asimismo recordamos no sólo el éxito de la propuesta para la denominación de la Plaza, sino también la celebración de la jornada de homenaje al Juez Elío junto con la Universidad Pública de Navarra.

TERCERO.- Comentamos también respecto de las recientes informaciones sobre la próxima renovación del CGPJ. Esther nos explica el compromiso que lleva su candidatura de no supeditar su actuación a la voluntad de los partidos políticos, al tratarse de una candidatura avalada por JJpD y venir documentada en un programa concreto que contiene tal compromiso.

CUARTO.- Valoramos la huelga de jueces y fiscales del 19 de noviembre, con una estimación positiva en relación con los datos en Navarra (67% de seguimiento) y de Pamplona (91%).

QUINTO.- Finalmente retomamos la idea de organizar una cena-coloquio para compartir con los operadores jurídicos reflexiones sobre el estado actual de la Justicia. Acordamos ir pensando y perfilando los posibles invitados, el contenido del acto y la apertura para su participación en él no sólo de la judicatura sino también del Colegio de Abogados.

Tras charlar informalmente sobre varias cuestiones más de actualidad, damos por terminada la reunión.